Las TIC como elemento dinamizador del proceso enseñanza – aprendizaje para fortalecer el desempeño de las competencias ciudadanas y los derechos humanos del niño en los estudiantes de grado séptimo de la Institución Educativa El Carmen de Quintana municipio de Cajibío, Cauca.

Luis Carlos Calvache Bucheli

Licenciado en Educación Básica Primaria con énfasis en informática educativa

Trabajo presentado para obtener el título de Especialista en Informática para el aprendizaje en Red

Director

Ana María Paeres Aguirre

Magister en Gestión del Turismo Sostenible

Fundación Universitaria Los Libertadores

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Departamento de Educación

Especialización en Informática para el aprendizaje en Red

Popayán Cauca, junio de 2020

Dedicatoria

A Lolita que desde el cielo siempre nos guía, a Jonier por sus consejos. A Juan David, Valentina, Daniela y Carlos por ser el motivo de superación.

Agradecimientos

A todos mis tutores de la Fundación Universitaria Los Libertadores, por sus sabias asesorías, por su comprensión y paciencia.

Resumen

La propuesta consiste en presentar una alternativa de cómo utilizar las herramientas de Tecnología de la Información y las comunicaciones (TIC) en la educación sobre Derechos Humanos y del Niño, para así brindar un mayor apoyo al componente curricular de Derechos Humanos y competencias ciudadanas del plan de estudios en Ciencias Sociales de la Institución Educativa Carmen de Quintana de Cajibío Cauca, correspondiente al grado séptimo; en ese orden, se diseñó una página web cuya estructura se centró en presentar al estudiantado recursos multimedia como imágenes, videos, audios, juegos interactivos y estudios de casos para que los estudiantes al interactuar, analicen e interioricen conceptos y nociones sobre estos temas.

El seguimiento y evaluación de la propuesta de intervención se ejecutó mediante la aplicación de una matriz de desempeño, con base en la observación de los estudiantes por parte del docente encargado durante la interacción con el portal web. Con ello, fue posible la medición de los logros de los estudiantes frente a la dinámica de interacción tecnológica para fortalecer su capacidad de pensamiento crítico, análisis, de cooperación, de trabajo en equipo y de proposición de alternativas de solución de conflictos.

Palabras claves: Tecnologías de la Información y las comunicaciones (TIC), página Web, Derechos Humanos y del Niño.

Abstract

The current proposal is to present an alternative on how to use the Information and Communication Technology (ICT) tools in Human Rights and Child education, in order to provide greater support to the Human Rights curricular component of the curriculum. of Social Sciences of the Carmen de Quintana de Cajibío Cauca Educational Institution, corresponding to the sixth grade, stipulated under the constructivist model; Thus, a web page was designed whose structure focused on presenting multimedia resources (images, videos, audios), interactive games, and case studies to students so that they can practice, analyze, and acquire team-solving skills.

The proposal will be monitored and evaluated through the application of a processed checklist based on the observation of the students by the teacher in charge during the use of the website;

The results obtained indicate that the child was able to take possession of the knowledge imparted and strengthen the capacity for critical thinking, analysis, cooperation, teamwork and proposing alternatives for conflict resolution.

Keywords: Information and communication technologies, Web page, Human and Children's Rights

Tabla de contenido

Pá	ág.
Capítulo 1. Problema de investigación.	10
1.1 Planteamiento del problema	10
1.2 Formulación del problema	11
1.3 Objetivos	12
1.3.1 Objetivo general	12
1.3.2 Objetivos específicos	12
1.4 Justificación	13
Capítulo 2. Marco referencial	15
2.1 Antecedentes investigativos	15
2.1.2 Nacional	16
2.1.3 Local	16
2.2 Marco Contextual	16
2.2 Marco teórico	18
2.2.1 Derechos humanos	18
2.2.2 Pedagogía	19
2.2.3 Pagina web	20
2.2.4 Las TIC	21
Capítulo 3. Diseño de la investigación	23

3.1 Enfoque y tipo de investigación	23
3.2 Línea de investigación institucional	24
3.3 Población y muestra	24
3.4 Instrumentos de investigación	25
Capítulo 4. Estrategia de intervención	26
4.7 Contenidos	35
4.8 Cronograma	41
4.9 Recursos	41
Capítulo 5. Conclusiones y recomendaciones	43
Referencias	45

Lista de figuras

Figura 1. Mapa Cauca – Cajibío.	17	
Figura 2. Página de inicio Aprendiendo y Conviviendo	27	
Figura 3. Resultado pregunta 1	29	
Figura 4. Respuesta a pregunta 2	30	
Figura 5. Respuesta a pregunta 3	31	
Figura 6. Respuesta a pregunta 4	31	
Figura 7. Respuesta a pregunta 5	32	
Figura 8. Respuesta a pregunta 6	32	
Figura 9. Respuesta a pregunta 7	33	
Figura 10 Contenido interactivo	36	
Figura 11 Información derechos humanos	37	
Figura 12 Interfaz usuario	38	
Figura 13 Aprendamos jugando	39	
Figura 14 Chat y contacto	40	
Lista de tablas		
Tabla 1. Estrategias y actividades	34	
Tabla 2 Cronograma	41	
Tabla 3 Recursos	41	

Anexos

Anexo A. Encuesta sobre derechos humanos y competencias ciudadanas	46
Ilustración 1 Interacción en la web	50
Ilustración 2. Interacción Tablet	50
Ilustración 3. Vista Institución	51
Ilustración 4. Diligenciamiento de encuestas	51
Ilustración 5 Aplicación web	52
Ilustración 6. Diligenciamiento de encuesta 2	53
Ilustración 7. Encuesta estudiante	54

Capítulo 1. Problema de investigación.

1.1 Planteamiento del problema

En la Institución Educativa Carmen de Quintana de Cajibío Cauca, sede principal, se aplica los estándares de desempeño que imparten las políticas educativas dirigidas por el Ministerio de Educación Nacional a los estudiantes de grados tercero, quinto y noveno con el fin de medir su trabajo en las áreas de español, Matemáticas, Ciencias Sociales incluidas en esta última las Competencias Ciudadanas consistentes en preguntas de selección múltiple y única respuesta.

Respecto a los resultados, los más bajos se presentaron en el área de Ciencias Sociales y de Competencias Ciudadanas, en especial en los ítems donde se abordan los Derechos Humanos y del Niño.

Estos resultados dejan ver que los estudiantes responden a las preguntas según su entono psicosocial, dejando de lado los conceptos y nociones que desde las áreas humanas se puedan brindar según los planteamientos del ministerio de Educación Nacional.

Dicho entorno refleja que los jóvenes viven en familias disfuncionales donde su madre es cabeza de familia, la cual en muchas veces tiene un rol ausente por su dedicación al trabajo informal, en ese orden el reflejo de autoridad en muchas veces es el hermano mayor, un tío o uno de sus abuelo lo que quiere decir que es el entorno familiar quien define los conocimientos y conceptos que sobre derechos humanos, civiles y humanos el niño/joven debe manejar para su sana desarrollo social.

En cuanto a la Institución Educativa Carmen de Quintana, esta se conforma de un 80% por estudiantes provenientes de una zona rural, a pesar de que su sede está establecida en zona urbana; de otro lado, algunos estudiantes provienen de familias de escasos recursos económicos, lo cual es un limitante para el desarrollo del niño.

En cuanto al grado séptimo, este consta de estudiantes que vienen de familias disfuncionales, muchos de ellos viven con sus abuelos, otros conviven con su madrastra o padrastro y otros se encuentran a cargo de algún familiar cercano, inclusive con personas particulares, esto sumado a la pobreza y la violencia social que tiene la región y a la búsqueda permanente del sustento diario por parte de sus directos responsables hace que los niños se conviertan en elemento vulnerable y objeto de maltratos, atropellos, incluso abuso sexual y que tengan escasas posibilidades de lograr una vida digna.

Ante esta situación y como medio de estrategia metodológica se plantea la creación y uso educativo de una página web, en donde los estudiantes de una manera agradable y utilizando los medios de tecnología de la información, puedan aprender a reconocer conceptos de derechos humanos, civiles y sociales para así mejorar en el desempeño de las pruebas estandarizadas que hacen referencia a sus definiciones o estudios de caso sobre los mismos.

1.2 Formulación del problema

¿Cómo se podría generar herramientas educativas mediadas por las TIC para fortalecer transversalmente el desempeño de las competencias ciudadanas y derechos humanos de los estudiantes del grado Séptimo de la Institución Educativa Carmen de Quintana de Cajibío Cauca?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Mejorar el aprendizaje, apropiación y desempeño de las competencias ciudadanas y Derechos Humanos y del Niño, implementando un recurso digital mediado por las Tecnologías de la Información y las comunicaciones (TIC), como propuesta didáctica para los estudiantes del grado séptimo de la Institución Educativa Carmen de Quintana de Cajibío, Cauca.

1.3.2 Objetivos específicos

- Diseñar una página Web, para que los estudiantes comprendan, asimilen y se apropien de los conceptos de las competencias ciudadanas y los derechos Humanos y del Niño, que permitan fortalecer los conocimientos de los estudiantes del grado séptimo de la Institución Educativa Carmen de Quintana de Cajibío Cauca
- Desarrollar actividades de interacción con la aplicación del sitio web incentivando en los estudiantes, la capacidad de lectura, análisis y resolución de conflictos de la herramienta digital, promoviendo una enseñanza significativa.
- Propiciar y generar actividades transversales en el área de informática,
 promoviendo la práctica de los valores humanos, mediante los recursos de las
 Tecnologías de la información y la comunicación, en especial la autoestima,
 autoconfianza y seguridad del estudiantado de la institución Educativa Carmen de
 Quintana de Cajibío, Cauca.

1.4 Justificación

Los derechos Humanos y en particular los del Niño, son entendidos como valores, poderes y capacidades que son innatos a todo ser humano por razón a su propia dignidad, que están por encima de cualquier voluntad del Estado y que es este mismo el encargado de hacerlos respetar y promoverlos en todo rincón del país.

Las cifras de vulneración de los derechos son alarmantes en el país, y se puede decir que cada día un menor de edad es violentado. Por otro lado, el sistema de justicia tiene un alto grado de impunidad, por lo tanto, los casos que investiga la Fiscalía muchas veces se revictimizan a la víctima o se archiva.

En cuanto al factor de desempeño psicosocial, los menores no tienen claro como responder a las pruebas escritas que se realizan en os grados tercero, quinto y noveno; como resultado los chicos obtienen bajos porcentajes por no tener claro los conceptos que se abordan en el área de competencias ciudadanas.

De aquí parte la importancia de crear en los estudiantes el aprendizaje y debida práctica de sus derechos que como humano y niño tienen desde su hogar, en su institución educativa y social.

Por lo tanto, es necesario reforzar la responsabilidad de todos los entes comprometidos con el proceso educativo para incluir su enseñanza y aplicabilidad de los derechos humanos y del niño en el contenido del plan de estudios, tal como se ha realizado en la institución educativa objeto de estudio.

En cuanto a la efectividad de las TIC, estas son un elemento transversal en el proceso educativo, pues su uso se presta para cualquier área del saber, facilita el aprendizaje y apropiación

de los derechos humanos y del niño porque promueve la curiosidad, posibilidad de interacción y conlleva a que el niño aprendiz se apropie de todos los conocimientos de su interés.

Ante esto y como objetivo central de esta propuesta de intervención se propone una alternativa educativa que estructure las nuevas tecnologías de la información (TIC), y proporcione herramientas dinámicas e innovadoras al proceso de enseñanza aprendizaje en lo concerniente al conocimiento y pertinencia en el tema de los derechos humanos y de los niños.

Capítulo 2. Marco referencial

2.1 Antecedentes investigativos

2.1.1 Internacionales

Para (Cabrera, 1999) referido en (Vidal Puga, 2006) "la utilización de los medios audiovisuales con una finalidad formativa, constituye el primer campo especifico de la Tecnología Educativa. Así mismo Guerra, Hilbert, Jordan y Nicolai (2008) manifiesta que la utilización de las TIC en el proceso educativo tuvo su génesis en la educación a distancia y teleducación, que visionaba ser una alternativa de solución para aumentar la capacidad educativa en cuanto a su cobertura. No obstante con el inevitable avance las tecnologías, aparecieron nuevas aplicaciones facilitando aún más el proceso de enseñanza aprendizaje y gestión de docentes incluyéndolas como elemento indispensable en el proceso, creando así lo que se conoce como el (e- learning en inglés) o educación electrónica en español, que consiste en la aplicación de las herramientas que suministra las TIC en todos los referentes que integran el proceso de la educación, partiendo desde la enseñanza y aprendizaje por medio de las herramientas electrónicas y digitales hasta llegar a la capacitación virtual., incluye también la administración, gestión y procesamientos de datos de los actores involucrados.

Para los estudiantes, crea una alternativa de recibir e interactuar con distintos sistemas de aprendizaje, teniendo a la mano una mayor cantidad de información requerida y no requerida indistintamente de su ubicación y tiempo. En cuanto a los docentes suministra recursos tecnológicos de redes y comunicaciones para crear, ambientar administrar, entregar, seleccionar y extender el proceso de la educación haciéndolo más llamativo y atrayente, así como para llevar un mejor control de la información relativa a sus estudiantes y al manejo que lleva.

2.1.2 Nacional

Específicamente en la enseñanza de los derechos humanos encontramos se encuentra investigaciones en Las Tics en la enseñanza y aprendizaje de los derechos humanos en los estudiantes de 6° grado del Colegio Distrital El Cañahuate () donde diseñan, plantean e implementan las TICs en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los derechos humanos como proceso de innovación pedagógica.

2.1.3 Local

En cuanto a investigaciones en lo local se encuentra la Estrategia pedagógica para la enseñanza de los derechos humanos mediante la implementación de una página web en la institución educativa departamental Buscavida del municipio de Guataqui – Cundinamarca, zona rural, desarrollado en la Fundación Universitaria los Libertadores por Acero, M. M., Acosta E. J. (2016) señalan que debido a la metodología de Escuela Nueva que lleva Institución Educativa en donde un profesor se hace cargo de varios cursos, dando espacio solo para la enseñanza de las áreas básicas de aprendizaje, se hace necesario la creación de un proyecto tecnológico como lo es la página web, para la enseñanza de los derechos humanos en las áreas humanas.

2.2 Marco Contextual

Cajibío es un municipio del departamento de Cauca que se encuentra ubicado entre las cordilleras occidental y central. Tiene un ecosistema ecuatorial por lo tanto posee variedad de climas y elevaciones. También posee una gran biodiversidad, plantas propias de sus bosques en la zona de la cordillera y animales que resisten a desaparecer a causa de la deforestación.

Se resalta su gran riqueza hídrica, ya que lo atraviesan los ríos Cauca, Palace, Cajibío, Urbio y Piendamó. En cuanto a su demografía cuenta con aproximadamente 34.818 habitantes, tiene 13 corregimientos y 127 veredas. Su economía se desarrolla en la agricultura del café, caña de azúcar, chontaduro, plátano mientras que de su producción pecuaria se resalta pequeñas ganaderías, pollos de engorde, gallinas ponedoras, asimismo existe una explotación forestal de la madera.



Figura 1. Mapa Cauca – Cajibío.

Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Cajib%C3%ADo

2.2 Marco teórico

2.2.1 Derechos humanos

Los niños, niñas, jóvenes y mujeres son poblaciones con necesidades particulares, en cuanto a sus derechos estos son reconocidos para su protección y se basan en la lista de 30 artículos de la declaración de los derechos humanos (Jóvenes por los derechos humanos, 2020) En los que se resaltan los siguientes:

- 1. Todos Hemos Nacido Libres e Iguales. Todos hemos nacido libres. Todos tenemos nuestras propias ideas y pensamientos. Todos deberíamos ser tratados de la misma manera.
 - 2. No Discrimines. Estos derechos pertenecen a todos, sin importar nuestras diferencias.
- 3. El Derecho a la Vida. Todos tenemos el derecho a la vida y a vivir en libertad y con seguridad.
- 4. Ninguna Esclavitud. Nadie tiene derecho a convertirnos en esclavos. No podemos hacer a nadie nuestro esclavo.
 - 5. Ninguna Tortura. Nadie tiene ningún derecho a dañarnos o torturarnos.
 - 6. Tienes Derechos Sin Importar a Donde Vayas. ¡Soy una persona igual que tú!
- 7. Todos Somos Iguales Ante la Ley. La ley es la misma para todos. Nos debe tratar a todos con equidad.
- 8. La Ley Protege tus Derechos Humanos. Todos tenemos el derecho de pedir a la ley que nos ayude cuando hemos sido tratados injustamente.
- 9. Ninguna Detención Injusta. Nadie tiene el derecho de meternos en la cárcel sin una buena razón y de mantenernos encarcelados o de echarnos de nuestro país.

- 10. El Derecho a un Juicio. Si se nos lleva a juicio tiene que ser en público. Las personas que nos juzgan no deben permitir que alguien más les diga qué hacer.
- 11. Somos Siempre Inocentes hasta que se Pruebe lo Contrario. No se debería culpar a nadie de haber hecho algo hasta que se haya demostrado. Cuando alguien nos acusa de haber hecho algo incorrecto, tenemos el derecho de demostrar que eso no es verdad.
- 12. El Derecho a la Intimidad. Nadie debería tratar de dañar nuestra reputación. Nadie tiene el derecho de entrar en nuestra casa, abrir nuestras cartas o molestarnos o a nuestra familia sin una buena razón.
- 13. Libertad de Movimiento. Todos tenemos el derecho de ir a donde queramos en nuestro propio país, y de viajar a donde nos plazca.
- 14. Derecho de Buscar un Lugar Seguro en Donde Vivir. Si tenemos temor de ser tratados mal en nuestro propio país, tenemos el derecho de irnos a otro país para estar seguros.
 - 15. El Derecho a una Nacionalidad. Todos tenemos el derecho de pertenecer a un país.

No obstante, estos avances no se han materializado suficientemente en políticas y programas, ni en el cambio de prácticas institucionales y sociales que garanticen el goce efectivo de los derechos a estas poblaciones. Como ha sido reconocido reiteradamente, "(...) para que los derechos humanos sean efectivos, deben ir más allá de la esencia normativa y textual, y convertirse en parte de la cultura jurídica de una sociedad dada. Señala la Defensoría del Pueblo en su informe (Defensoría del Pueblo, 2018)

2.2.2 Pedagogía

La pedagogía es entendida como un conjunto de saberes que buscan tener impacto en el proceso educativo, en cualquiera de las dimensiones que este tenga, así como en la comprensión y organización de la cultura y la construcción del sujeto.

El término "pedagogía" se origina en la antigua Grecia, al igual que todas las ciencias primero se realizó la acción educativa y después nació la pedagogía para tratar de recopilar datos sobre el hecho educativo, clasificarlos, estudiarlos, sistematizarlos y concluir una serie de principios normativos, es preciso señalar que es fundamentalmente filosófica y que su objeto de estudio es la "formación", es decir en palabras de Hegel, de aquel proceso en donde el sujeto pasa de una «conciencia en sí» a una «conciencia para sí» y donde el sujeto reconoce el lugar que ocupa en el mundo y se reconoce como constructor y transformador de éste (Slu, 2020)

2.2.3 Pagina web

Se conoce como página web al documento que forma parte de un sitio web y que suele contar con enlaces (también conocidos como hipervínculos o links) para facilitar la navegación entre los contenidos.

Las páginas web están desarrolladas con lenguajes de marcado como el HTML, que pueden ser interpretados por los navegadores. De esta forma, las páginas pueden presentar información en distintos formatos (texto, imágenes, sonidos, videos, animaciones), estar asociadas a datos de estilo o contar con aplicaciones interactivas.

Entre las múltiples características que tiene una página web y que sirven para identificarla se encuentran las siguientes: cuenta con información textual y también con material de tipo

audiovisual, está dotada de un diseño atractivo, está optimizada y ejerce como la tarjeta de presentación de una empresa, una persona o un profesional concreto.

La inmensa totalidad de páginas que forman los sitios web dan lugar a lo que se conoce como World Wide Web, Web, Red o, simplemente, Internet, que es el universo virtual donde está reunida la información digital del ciberespacio. (Definición, 2020).

2.2.4 Las TIC

Según la revista Educare (Revista Educare, 2020) las tecnologías de la información se necesitan para la gestión y transformación de la información, y muy en particular el uso de ordenadores y programas que permiten crear, modificar, almacenar, proteger y recuperar esa información.

En este caso, los ordenadores o computadoras son fundamentales para la identificación, selección y registro de la información. De modo particular, subyace un sentido social en el uso de la tecnología, al asociarla a la comunicación, quehacer humano en el cual ineludiblemente se insertan las relaciones sociales.

Una definición más específica es la del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2002), en el Informe sobre el Desarrollo Humano en Venezuela, ...Las TIC se conciben como el universo de dos conjuntos, representados por las tradicionales Tecnologías de la Comunicación (TC) –constituidas principalmente por la radio, la televisión y la telefonía convencional— y por las Tecnologías de la Información (TI) caracterizadas por la digitalización de las tecnologías de registros de contenidos (informática, de las comunicaciones, telemática y de las interfaces).

2.2.5 El e-learning

Según cognosonline (cognosonline, 2020) Podemos referirnos al e-learning como la enseñanza y aprendizaje que recibimos online, es decir a través de Internet y la tecnología. También podemos conocerlo como enseñanza virtual, formación online, teleformación o formación a distancia, términos que no son sinónimos, pero si tienen mucho en común.

Actualmente, Internet es el canal de acceso a cualquier tipo de formación e información de cualquier organización del mundo en el momento que nosotros queramos desde el sitio que queramos. Por lo tanto, los dos grandes beneficios principales que propicia el e-learning son: la eliminación de las barreras físicas y temporales, es decir espacio y tiempo, y la oportunidad de acceder al aprendizaje permanente a lo largo de nuestras vidas, adaptado a nuestras necesidades personales.

Así pues, el e-learning debe entenderse como una modalidad de formación que pretende aportar flexibilidad y personalización en los procesos de aprendizaje.

Capítulo 3. Diseño de la investigación

3.1 Enfoque y tipo de investigación

Esta propuesta de intervención, parte de los aportes de la Investigación Acción Participativa, la cual es entendida según García (García Comp, 2015) un proceso dialéctico continuo en el que se analizan los hechos, se conceptualizan los problemas, se planifican y se ejecutan las acciones en procura de una transformación de los contextos, así como a los sujetos que hacen parte de los mismos (p.55).

Por lo tanto, en esta investigación se observó a los estudiantes del grado séptimo de la institución mencionada teniendo en cuenta su desempeño en las áreas de ciencias sociales y ética preguntando al orientador de cada área sobre el comportamiento de los niños cuando se exponen los temas humanos; asimismo se tomó como referente las últimas pruebas Saber de grado 5, donde se evaluaron competencias ciudadanas.

Otro de los procesos que se llevaron a cabo fue la observación del comportamiento de los estudiantes entre cambio de clases, sus actitudes y comportamientos frente a situaciones de su curso.

Se utilizó, igualmente para esta propuesta la metodología Investigación-Acción-Participativa) que según García (2015) cabe enmarcarla dentro de lo que podríamos denominar metodologías implicativas, esto es, procesos investigadores que incluyen negociaciones y participación plural en procesos complejos de diagnóstico, análisis y acción social (Alberich, 2008 en). Su puesta en práctica se cristaliza a partir de la conjugación de una crítica teórica epistemológica por un lado (De Schutter y Yopo, 1983), y por otro del resultado de una reestructuración.

3.2 Línea de investigación institucional

En cuanto a la línea de Investigación acorde a los planteamientos de la institución se optó por el de Pedagogía, Medios y Mediaciones, el cual busca darle relevancia los trabajos de grado que destaquen el uso de las TIC en los procesos de aprendizaje.

El Objetivo de esta línea es formular y realizar proyectos de investigación alrededor de problemáticas relacionadas con las TIC en el escenario educativo y las diferentes áreas del saber que la componen generando el desarrollo de material multimedial e interactivo.

Asimismo, este ítem de investigación genera modernización educativa en sus procesos y contenidos de enseñanza, dándole importancia la informática como medio de comunicación del siglo XXI.

3.3 Población y muestra

Como población objeto de estudio tomamos a estudiantes del grado séptimo de la Institución Educativa Carmen de Quintana de Cajibío Cauca, estudiantes en su mayoría provenientes de la zona rural del municipio de Cajibío Cauca, oriundos de familias de condiciones económicas limitadas, en su mayoría trabajadores del campo y víctimas de la violencia local.

La muestra corresponde a 12 estudiantes, de 24 en total que conforman el grupo quienes fueron los que expresaron la mayor dificultad en el proceso de asimilación y apropiación sobre los Derechos Humanos y del niño en las pruebas Saber del grado 5.

3.4 Instrumentos de investigación

En cuanto al diagnóstico de la investigación, esta parte del uso de la encuesta participativa por la que se puede entender según (que tiene como propósito alcanzar un doble objetivo. En primer lugar, al igual que con cualquier encuesta, obtener información significativa de los sujetos en lo concerniente a la materia que se haya planteado. Y en segundo lugar permite cierto grado de autoconocimiento y reflexión colectiva inicial por cuanto es la población la que debe deliberar en torno a los contenidos que deben tratarse en el cuestionario y cuál debe ser la interpretación de los resultados, en este caso sobre el tema de las competencias ciudadanas y de los Derechos Humanos y del niño, analizando también si han tenido acceso a las nuevas tecnologías de la información y comunicaciones para lograr informarse y conocer conceptos (Ver anexo A).

Capítulo 4. Estrategia de intervención

4.1. Aprendiendo y Conviviendo

La propuesta establecida fue una página web para fomentar la educación en derechos humanos y del niño llamada **aprendiendo y conviviendo**.

4.2. Descripción

En la actualidad en pleno siglo XXI las nuevas tecnologías de la información y comunicaciones han llegado para incluirse en la educación como elemento fundamental y necesario. En cuanto a lo que nos concierne como propuesta de intervención, se da relevancia a la importancia que tienen las TIC en el fortalecimiento de la apropiación del conocimiento de los derechos humanos y de la niñez en los estudiantes del grado séptimo, para esto se diseñó una página web cuyo menú se encuentra estructurado en cinco enlaces: i) Inicio, ii) Nuestros Derechos iii) Mis Derechos como Niño, iv) Aprendamos Jugando y v) Chats y contacto.

La página web busca ser un complemento y referencia de estudio para materas como ciencias sociales, ética y como repaso para las pruebas Saber de grado 9.

Aprendiendo y conviviendo es una opción interactiva de aprendizaje de los derechos Humanos y del niño, donde los estudiantes pueden jugar a y a la vez ir aprendiendo sobre los conceptos humanos que estos temas encierra. La página es de fácil acceso como se muestra en la siguiente figura:

Figura 2. Página de inicio Aprendiendo y Conviviendo



Fuente: Autoría propia.

La página web fue desarrollada de una forma dinámica e interactiva y fácil de navegar consta de los siguientes recursos multimedia:

- Casos didácticos
- Videos (Youtube)
 - > Texto legal
- > Juegos interactivos
 - Contacto (chat)

La apropiación y práctica del producto de intervención es en la sala de Tecnología de la Institución Educativa Carmen de Quintana de Cajibío, en los horarios de áreas de informática, Ciencias Sociales y ética las cuales integran las competencias ciudadanas. El tiempo de interacción corresponde a la hora cátedra de estudio el cual se divide en bloques de 55 minutos según lo estipulado por el P.E.I y Plan de estudios de la Institución.

4.3 Justificación

Involucrar las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la educación, trae consigo un sinnúmero de beneficios a los usuarios en este caso los estudiantes en lo concerniente a la apropiación y pertinencia de los temas a estudiar, puesto que ayudan a motivar e incrementar el interés en todas las actividades académicas ya que las herramientas tecnológicas bien establecidas y guiadas por el docente hace más atractivo los contenidos y por ende los estudiantes se apropian con mayor facilidad de los mismos.

La página web diseñada tiene como objetivo presentar recursos y actividades que faciliten educar y aprender en derechos humanos y del niño a estudiantes que cursan el séptimo grado, en la sala de Tecnología central de la Institución Educativa Carmen de Quintana Cajibío Cauca como un ambiente virtual de aprendizaje (Formato AVA) que haga más fácil la adquisición, retención y practica de los conocimientos.

4.4. Objetivo

Afianzar el aprendizaje y apropiación sobre conocimiento y practica de los Derechos Humanos y del niño en los estudiantes del grado séptimo de la Institución Educativa Carmen de Quintana de Cajibío, Cauca por medio una página web como herramienta tecnológica para el proceso de enseñanza aprendizaje de una manera didáctica interactiva.

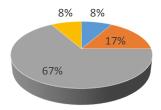
4.5 Estrategias

Las estrategias planteadas pretenden implementar el uso de la página web Aprendiendo y Conviviendo en el componente curricular de Derechos Humanos y competencias ciudadanas de los planes de estudios de las áreas de estudio de ciencias sociales, ética e informática correspondiente al grado séptimo de la Institución Educativa Carmen de Quintana de Cajibío Cauca.

En este sentido, las gráficas evidencian que no todos los niños dan por entendido sus derechos y los derechos de los demás. Los resultados tabulados evidencian una serie de aspectos de índole social y el seguimiento se realizará mediante el proceso de observación participante directa en los momentos precisos del uso del recurso digital en las áreas mencionadas. A continuación, presentó resultados:

Figura 3. Resultado pregunta 1

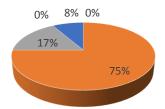
Algunas universidades públicas ofrecen un número de cupos reservados únicamente para hombres y mujeres afrocolombianos, es decir, personas de raza negra de nuestro país. ¿Por qué existen estos cupos especiales?



- A. Porque las personas afrocolombianas no tienen derecho a competir por otros cupos universitarios.
- B. Porque sin esos cupos ninguna persona afrocolombiana podría estudiar en la universidad.
- C. Porque con estos cupos se promueve el acceso equitativo a la educación de la población afrocolombiana.
- D. Porque las personas afrocolombianas siempre tienen menos oportunidades de estudio.

Figura 4. Respuesta a pregunta 2

Miguel estuvo viendo un programa de televisión, en el que decían que en Colombia existe una gran cantidad de comunidades indígenas. Miguel aprovechó este tema para hacer un trabajo sobre la Constitución Política. ¿Qué encontró Miguel sobre la existencia d



- Que las comunidades indígenas tienen prohibido vivir en Colombia.
- Que la Constitución Política valora la existencia de las comunidades indígenas.
- Que la Constitución Política exige la enseñanza a todos de los saberes ancestrales indígenas.
- Que las comunidades indígenas ya no habitan en Colombia.
- No sabe

Figura 5. Respuesta a pregunta 3

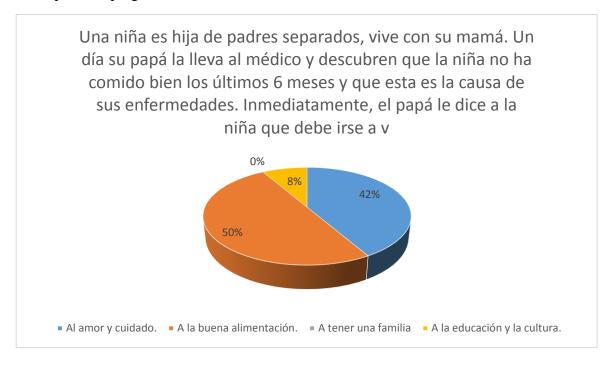


Figura 6. Respuesta a pregunta 4

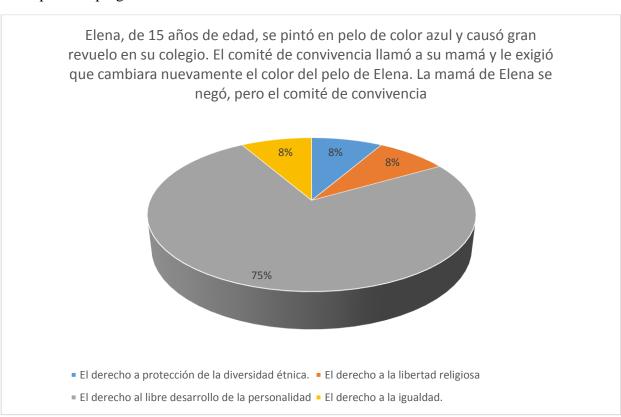
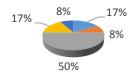


Figura 7. Respuesta a pregunta 5

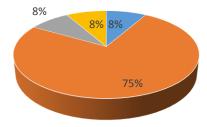
Los papás de Edwin quieren que su hijo empiece a estudiar la primaria, pero no tienen dinero para matricularlo. Un vecino les dijo que no tiene de qué preocuparse porque lo puede inscribir en una escuela pública sin pagar nada. Lo que dijo el vecino es:



- Correcto, porque ni los colegios públicos ni los privados pueden cobrar por la educación.
- Equivocado, porque los padres que no tienen dinero no tienen derecho a matricular a sus hijos en ningún colegio.
- Correcto, porque en Colombia todos los niños y niñas tienen derecho a estudiar en un colegio público sin pagar nada.
- Equivocado, porque en Colombia solo los niñas y niñas que viven en el campo pueden tener educación gratis.

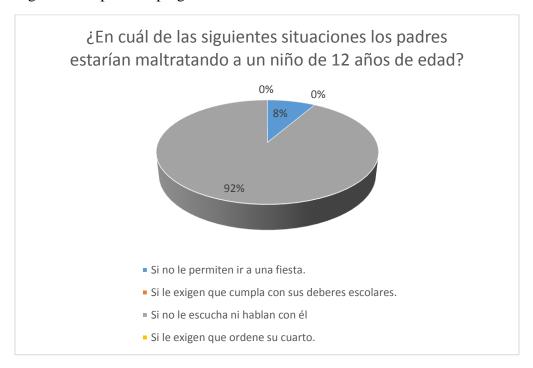
Figura 8. Respuesta a pregunta 6

Juan, un niño muy popular de su salón, asegura sin justificación que Javier, un cmpañero de clases, es un ladrón. ¿Por qué Juan NO debería decir esto?



- Porque perderá popularidad en su salón.
- Porque al inventar esa calumnia, está irrespetando los derechos de Javier.
- Porque es posible que Juan se acostumbre a decir mentiras.
- Porque es posible que motive a sus compañeros a robar.

Figura 9. Respuesta a pregunta 7



4.6 Descripción de Propuesta

De acuerdo a la interfaz, Aprendiendo y Conviviendo se presenta con un menú interactivo de que se despliegan actividades, las cuales son acordes para dinamizar las enseñanzas de los derechos humanos y del niño, ya que fortalecen el conocimiento sobre la autoestima y se busca desarrollar el pensamiento analítico en la resolución de conflictos, también se estimula en el aula el aprendizaje cognitivo y afectivo, el respeto por las diferencias y la defensa de los derechos de los demás.

Tabla 1. Estrategias y actividades

Estrategias

Actividades

- 1. Fortalecer en los estudiantes el conocimiento general sobre las competencias ciudadanas y los derechos humanos y del niño a través de la Interfaz de usuario *Inicio*
- Iniciar un diálogo sobre derechos humanos para identificar el conocimiento de los estudiantes sobre el tema a tratar.
- Socialización de la página web Aprendiendo y Conviviendo.
- Instruir a los niños en el manejo de cómo navegar en la página en su menú Inicio, priorizando en la observación del video inicial.
- 2. Divulgar y poner en práctica los Derechos humanos disponibles en el menú *Nuestro Derechos*
- De una manera didáctica y lúdica presentar la definición de los Derechos Humanos, para posteriormente ser analizados y debatidos.
- 3.Dar a conocer en los estudiantes los privilegios a los que tienen derecho como niños a través del menú *Mis derechos como Niño*
- Orientación a los estudiantes para navegar en esta interfaz y así generar la aplicación de sus Derechos como Niños y saber a cabalidad a que tienen derecho

- 4. Utilización del Menú interactivo Aprendamos Jugando, como medio lúdico virtual de conocimiento y apropiación de sus Derechos
- Presentar a través de juegos interactivos y videos los derechos de los niños y sus principios para ser llevados a práctica.

 Presentación del Canal interactivo Chat y Contactos, como medio virtual donde los Niños podrán expresar sus quejas 5. Brindar espacios y canales de comunicación donde los estudiantes puedan plantear sus inquietudes, quejas y reclamos mediante el Menú *Chats y Contactos*

sus proposiciones sobre a lo que sus derechos les concierne

Fuente: Archivo Fundación Libertadores.

4.7 Contenidos

A continuación, se presenta la descripción de los enlaces que integran el menú de la página web diseñada.

- **Inicio:** La interfaz del enlace inicio de la página web, da la bienvenida al sitio mostrando imágenes de los estudiantes de grado 7°, es decir la población objeto de la presente propuesta de intervención; en ella se presenta, además, imágenes alusivas a los derechos de los niños y un video de presentación por parte del Docente.

Figura 10 Contenido interactivo



Fuente: Autor del proyecto - Pagina web. Conviviendo y Aprendiendo [https://luiscarloscalvache9.wixsite.com/conviviendo]

- **Nuestros Derechos:** aquí se muestra una visión general de los derechos Humanos con un lenguaje apropiado para los niños y con un enlace directo

a la https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/, ambientado por un video ajustado al conocimiento crítico y propositivo de los niños.

Figura 11 Información derechos humanos



Fuente: Autor del proyecto - Pagina web. Conviviendo y Aprendiendo [https://luiscarloscalvache9.wixsite.com/conviviendo]

- **Mis Derechos como Niño.** En esta interfaz multimedia interactiva donde el niño conoce sus derechos y sus deberes, cuenta con un test de preguntas relacionadas, acompañado

de videos educativos.

Figura 12 Interfaz usuario



Fuente: Autor del proyecto - Pagina web. Conviviendo y Aprendiendo [https://luiscarloscalvache9.wixsite.com/conviviendo]

- **Aprendamos Jugando.** Sobre esta interfaz atractiva e interactiva donde el estudiante conjuntamente con el padre de familia conoce y aprenden los Derechos de sus hijos, mediante textos de fácil comprensión, juegos online para su aplicación y videos complementarios.

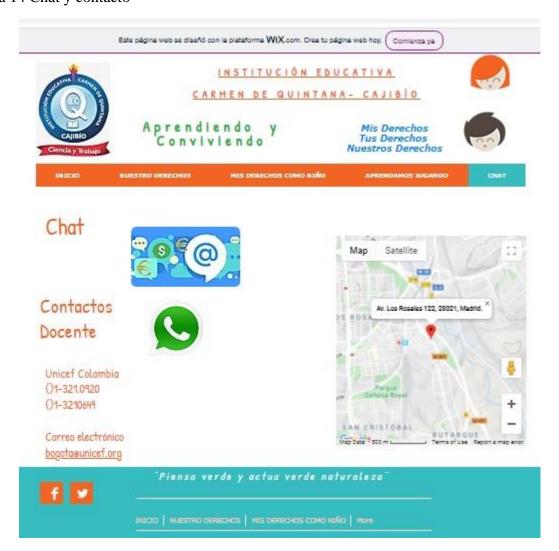
Figura 13 Aprendamos jugando



Fuente: Autor del proyecto - Pagina web. Conviviendo y Aprendiendo [https://luiscarloscalvache9.wixsite.com/conviviendo]

 Chats y Contactos. Sobre esta interfaz de interacción entre estudiante, profesor y organismos pertinentes con los Derechos de los Niños, en caso de requerir alguna información o gestión.

Figura 14 Chat y contacto



Fuente: Autor del proyecto - Pagina web. Conviviendo y Aprendiendo

[https://luiscarloscalvache9.wixsite.com/conviviendo]

4.8 Cronograma

A continuación, se presenta el plan de acción de la propuesta de intervención.

Tabla 2 Cronograma

ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
UNIDAD 1						
Introducción pedagógica a los derechos Humanos y del Niño	X	X				
Evaluación		X				
UNIDAD 2						
Apropiación y vivencia de los elementos constitutivos de los derechos Humanos y del Niño		X				
Evaluación		X				
UNIDAD 3 Aplicación de Pagina web "Aprendiendo y Conviviendo"			X			
Evaluación y Presentación Final			X			

4.9 Recursos

En cuanto al uso de los recursos en la siguiente tabla se describe su distribución.

Tabla 3 Recursos

ÍTEM	CANTIDAD	TIEMPO	PRECIO C/U	TOTAL
1. EQUIPOS				
Computador	1	ı	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
Internet	1	3 meses	\$ 40.000	\$ 120.000
Cámara video	1	-	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
Memoria SD	1	-	\$ 50.000	\$ 50.000

2. VIAJES				
Transporte	-	3 meses	\$ 100.000	\$300.000
3. MATERIALES				
Fotocopias	-	1	\$ 10.000	\$ 10.000
Memorias USB	1	-	\$ 25.000	\$ 25.000
Carpetas	10	-	\$ 3.000	\$30.000
Resma de papel	2	-	\$ 11.000	\$ 22.000
		-		
4. SERVICIO TÉCNICOS				
Edición de video	1		4.00.000	# 400 000
Asesoría diseño página web	1 ₁		\$ 400,000 \$ 400,000	
TOTALDEL PROYCTO				\$ 3.357,000

Capítulo 5. Conclusiones y recomendaciones

5.1 Conclusiones

Basados en el componente curricular de las áreas humanas que se orientan en grado séptimo como lo son ciencias sociales y ética, el componente transversal de derechos humanos y del niño, así como también las competencias ciudadanas se diseña una página web interactiva, dinámica y accesible para fortalecer los conocimientos de apropiación.

Las estrategias y propuesta de actividades se desarrollan de una manera fácil y pertinente alcanzando la apropiación de contenidos en lo referente a contenidos y aplicabilidad de los derechos humanos y del niño.

El desarrollo de las distintas actividades en la página web permite conocer de cierta manera las situaciones de convivencia en la que se encuentran los estudiantes.

La herramienta tecnológica permite plantear estrategias de solución como aporte de parte del sector educativo al aspecto de convivencia que tiene el estudiante en su entorno comunitario y familiar.

Quienes ejercen como docentes deben buscar nuevas alternativas de metodología en el proceso de enseñanza aprendizaje, logrando que la educación se dinámica e interactiva.

Los estudiantes alcanzan mayores competencias cuando se le suministra herramientas novedosas, interactivas y atractivos.

5.2 Recomendaciones

La tecno alfabetización de los docentes en especial de quienes orientan humanidades de los distintos grados, es importante para actualizar el plan de estudios y las guías de aprendizaje ya que la forma tradicional de enseñanza para algunos estudiantes es mecánica.

Desde el Estado y sus políticas educativas se debe fomentar el autoaprendizaje y el fomento de los derechos de aprendizaje en la educación primaria y secundaria-

El aporte de las psico orientadoras en el desarrollo de este laboratorio digital de los derechos humanos es importante para reformas desde la psicología los hallazgos encontrados.

Referencias

Aula planeta. (24 de marzo de 2020). Diez recursos para reflexionar sobre los derechos humanos en el aula. Recuperado en

http://www.aulaplaneta.com/2015/12/07/agenda/diezhttp://www.aulaplaneta.com/2015/12/07/agenda/diez-recursos-para-reflexionar-sobre-los-derechos-humanos-en-el-aula/recursos-para-reflexionar-sobre-los-derechos-humanos-en-el-aula/

Barrera Moreno, J.E, Burbano, M.P y Sandoval, J.K. (2016). Uso de las Tic en el campo de la educación en el Cauca-Colombia: un enfoque desde la perspectiva del desarrollo humano. Universidad del Cauca. Recuperado en http://p3.usal.edu.ar/index.php/ supsignosead/ article/view/3689

Cognosonline. (25 de marzo de 2020) ¿Qué es e-learning? Recuperado en https://www.cognosonline.com/blog/que-es-e-learning/

Enríquez A. B. (Hno.); Rojas Barreto C.A. (Hno.); Pinzón Hoyos C; Goyes Eraso M. (2014). Proyecto TIC Marista. Comunidades educativas Maristas de los Colegios de Bogotá. Recuperado en http://www.colegiodesanluisgonzaga.edu.co/archivos/PROYECTOTIC.pdf

Francés García Francisco José, Chica Antonio Alaminos, Clemente Penalva García, Óscar Antonio Santacreu Fernández. La investigación participativa métodos y técnicas. Pydlos. 2015.

Jövenes por los derechos humanos (1 de abril de 2020) ¿Qué son los derechos humanos?

Recuperado en https://www.jovenesporlosderechoshumanos.mx/what-are-human-rights/articles-1-15.html

Situación de derechos humanos de niños, niñas, adolescentes y mujeres. Defensoría del Pueblo, Colombia. (2 de abril de 2020). Recuperado en https://humanas.org.co/archivos/5binformedefensoria2.pdf

Revista Electrónica Educare. Las tecnologías de información y comunicación (tic) desde una perspectiva social. Recuperado en https://www.redalyc.org/pdf/1941/194114584020.pdf

Anexo A

Encuesta sobre derechos humanos y competencias ciudadanas

Nombre:	
Grado:	
Edad:	

Esta encuesta está dirigida a los estudiantes que cursan los grados 7°, 8° y 9° de bachillerato con la que se pretende conocer apreciaciones sobre **los derechos del niño, derechos humanos y competencias ciudadanas**. Se recomienda leer detenidamente el enunciado de cada pregunta y marcar con una X la respuesta que usted cree es la correcta.

Componte de derechos sociales – competencias ciudadanas.

- 1. Algunas universidades públicas ofrecen un número de cupos reservados únicamente para hombres y mujeres afrocolombianos, es decir, personas de raza negra de nuestro país. ¿Por qué existen estos cupos especiales?
- a) Porque las personas afrocolombianas no tienen derecho a competir por otros cupos universitarios.
- b) Porque sin esos cupos ninguna persona afrocolombiana podría estudiar en la universidad.
- c) Porque con estos cupos se promueve el acceso equitativo a la educación de la población afrocolombiana.
- D) Porque las personas afrocolombianas siempre tienen menos oportunidades de estudio.
- 2. Miguel estuvo viendo un programa de televisión, en el que decían que en Colombia existe una gran cantidad de comunidades indígenas. Miguel aprovechó este tema para hacer un trabajo sobre la Constitución Política. ¿Qué encontró Miguel sobre la existencia de comunidades indígenas en la Constitución?
- a) Que las comunidades indígenas tienen prohibido vivir en Colombia.
- b) Que la Constitución Política valora la existencia de las comunidades indígenas.
- c) Que la Constitución Política exige la enseñanza a todos de los saberes ancestrales indígenas.
- d) Que las comunidades indígenas ya no habitan en Colombia.

Componte de derechos de los niños

- 3: Una niña es hija de padres separados, vive con su mamá. Un día su papá la lleva al médico y descubren que la niña no ha comido bien los últimos 6 meses y que esta es la causa de sus enfermedades. Inmediatamente, el papá le dice a la niña que debe irse a vivir con él, porque de ahora en adelante él estará pendiente de lo que como. ¿Qué derecho de la niña intenta defender el papá?
- a) Al amor y cuidado.
- b) A la buena alimentación.
- c) A tener una familia
- d) A la educación y la cultura.
- 4: Elena, de 15 años de edad, se pintó en pelo de color azul y causó gran revuelo en su colegio. El comité de convivencia llamó a su mamá y le exigió que cambiara nuevamente el color del pelo de Elena. La mamá de Elena se negó, pero el comité de convivencia le mostró el manual de convivencia que había firmado, en donde estaba explícitamente prohibido que los estudiantes cambien el color de su pelo. ¿Qué puede argumentar Elena y su mamá para poder volver al colegio, sin tener que cambiar el color de su pelo?
- a) El derecho a protección de la diversidad étnica.
- b) El derecho a la libertad religiosa.
- c) El derecho al libre desarrollo de la personalidad.
- d) El derecho a la igualdad.

Componente de derechos humanos

- 5. Los papás de Edwin quieren que su hijo empiece a estudiar la primaria, pero no tienen dinero para matricularlo. Un vecino les dijo que no tiene de qué preocuparse porque lo puede inscribir en una escuela pública sin pagar nada. Lo que dijo el vecino es:
- a) Correcto, porque ni los colegios públicos ni los privados pueden cobrar por la educación.
- b) Equivocado, porque los padres que no tienen dinero no tienen derecho a matricular a sus hijos en ningún colegio.

- c) Correcto, porque en Colombia todos los niños y niñas tienen derecho a estudiar en un colegio público sin pagar nada.
- d) Equivocado, porque en Colombia solo los niñas y niñas que viven en el campo pueden tener educación gratis.
- 6. Juan, un niño muy popular de su salón, asegura sin justificación que Javier, un compañero de clases, es un ladrón. ¿Por qué Juan NO debería decir esto?
- a) Porque perderá popularidad en su salón.
- b) Porque al inventar esa calumnia, está irrespetando los derechos de Javier.
- c) Porque es posible que Juan se acostumbre a decir mentiras.
- d) Porque es posible que motive a sus compañeros a robar.
- 7. ¿En cuál de las siguientes situaciones los padres estarían maltratando a un niño de 12 años de edad?
- a) Si no le permiten ir a una fiesta.
- b) Si le exigen que cumpla con sus deberes escolares.
- c) Si no le escucha ni hablan con él
- d) Si le exigen que ordene su cuarto.



Ilustración 2. Interacción Tablet



Ilustración 3. Vista Institución



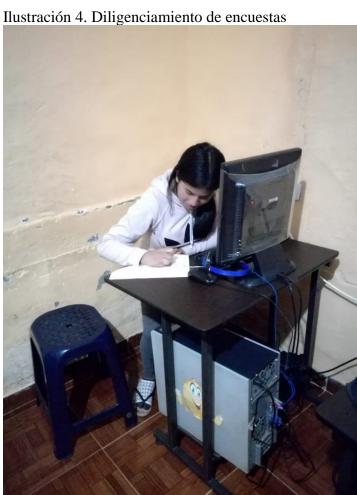


Ilustración 5 Aplicación web



Ilustración 6. Diligenciamiento de encuesta 2



Ilustración 7. Encuesta estudiante

